

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE JUVENTUD

UNIDA ROSQUIN CLUB

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de las Resoluciones 1015/2020 y 485/2021 del INAES y conforme con el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Juventud Unida Rosquín Club, Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria - presencial (1), a celebrarse el día 03 de Agosto del 2021, a las 19:30 en las instalaciones de Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Juventud Unida Rosquín Club y Biblioteca Pop. Juan B. Alberdi, sitas en calle Dr. Carlos Dose N° 598 de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2. Motivo del incumplimiento al Artículo 30º del Estatuto Social.
3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondientes al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
4. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
5. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
6. Conformación de la Junta Electoral (Art. 43º del Estatuto Social).
7. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo para cubrir los cargos de: Vocal Titular Primero y Vocal Titular Segundo por culminación de sus mandatos y por el término de dos años.

Cañada Rosquín, 02/Junio/de 2021.

BRIZIO, ANDREA

Presidente

POZZI, MARIANO

Secretario

NOTAS:

COVID-19: En caso de que a la fecha de celebración de la asamblea el Poder Ejecutivo Nacional y/o el Gobierno Provincial y/o Municipal determine nuevamente, según el avance epidemiológico en el país, el estado de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o suspensión de las asambleas presenciales o bien existan otras circunstancias que lo determinen, el Consejo Directivo autoriza - sin mediar una nueva convocatoria - a la celebración de la misma bajo la plataforma a distancia Zoom; debiendo comunicarse fehacientemente a los asociados esta decisión (cartelera/pagina web y redes sociales).

Asambleas Presenciales: Los asociados mayores de 60 años o de 18 a 60 años con comorbilidades que participen de la asamblea, deberán firmar una declaración jurada al ingreso del evento institucional manifestando el conocimiento de los decretos nacionales y provinciales que regulan la celebración del acto. El modelo de la DDJJ estará disponible en la sede de la Mutual y podrá ser solicitada por los medios de comunicación habituales.

Los asociados deberán concurrir y permanecer en el acto con barbijo correctamente colocado (tapando nariz, boca y mentón), realizar al ingreso higiene de manos y toma de temperatura, respetar el distanciamiento social (mínima 2 metros entre cada persona), respetar los lugares indicados para el ingreso y egreso y hacerlo en forma ordenada. Abstenerse de concurrir si presenta síntomas o ha estado en contacto con alguna persona diagnosticada como positivo para COVID19.

Asamblea a Distancia:

a) Los asociados que deseen participar bajo esta modalidad deberán comunicar su asistencia al correo electrónico: mutualjurc@velosat.com.ar con una anticipación de 48 horas.

b) Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo del asociado el ID y contraseña para ingresar a la reunión virtual.

c) Se posibilitará la emisión del voto a distancia de los puntos a tratar mediante la utilización del sistema de votación de Zoom.

d) Se grabará la totalidad de la Asamblea conservando una copia en soporte digital por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 37º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano Directivo y de Fiscalización.

\$ 150 449691 Jun. 07 Jun. 09

THE STRONG BULL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Julio de 2021 a las 16 horas en nuestro local social sito en calle General Paz 630 de Villa Gobernador Galvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de los miembros del directorio.
- 2) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio.

Rosario, 2 de Junio de 2021.

\$ 225 449768 Jun. 07 Jun. 11

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS UNIDOS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de las cooperativa de trabajos limitada en la ciudad de Rosario provincias de Santa Fe a los 26 días de mes de Mayo en el año 2021.

En la sede social sita en calle qom (ex garzon 4497).

Siendo las 15 hora habiendo transcurrido una hora de la establecido en la convocatoria y acuerdo a lo que establece el artículo 37 del estado vigente y con la presencia de los 17 asociado con de echo y voto, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de termino, que sera convocada conforme los dispone el estatu vigente.

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designar de dos asociados para juntamente con el presidente y el secretario.
- 2) Motivo de la cual de renovación de cargo de consejo de administrativo.

1) Designación de dos asociado para que juntamente, con el presidente y el secretario refrenden y aprueben el acta que celebrara el efecto toma la palabra el asociado señor Miguel Angel Cantero, con DNI 26.785.850 y propone la firma del acta a los asociado, la señora Mónica Lopez, con DNI 12.133.544 y a finalizado la eleccion y aceptación de los cargo de lo candidato elegido el señor presidente agradece la presencia de todos los asociado que han asistido y habiendose cumplido con el orden del día de la convocatoria da por finalizado el orden del día de los hechos e invito a los asambleista sin mes que tratar siendo 16 hs del día de la fecha e invito a los asambleista a la firma

del acta.

ADAN LOPEZ

Presidente

ELIZABET LEIVA

Secretaria

\$ 225 449782 Jun. 07 Jun. 11

LA ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO URIBURU

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Club Social y Deportivo Barrio Uruburu en cumplimiento al artículo 24 de su Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de Junio de 2021 a las 14 hs. en el domicilio de la sede social, con los debidos protocolos de COVID establecidos para el cuidado de todos, en Pasaje Turín 4545 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Estados contables finalizados.

3) Consideración de las autoridades de la comisión directiva.

\$ 45 449820 Jun. 07

BYO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 28 de Junio de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sito en Bv. Casado Nº 1220 de la localidad de Chabás. Se deja constancia de que en

caso de no ser posible la celebración de la Asamblea de forma presencial por motivo de restricciones de circulación y/o reunión de personas, la misma se llevará a cabo de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita al accionista se comuniquen al correo jorgebarbini@hotmail.com con una antelación no menor a 3 días de la fecha de la Asamblea, a los fines de solicitar ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.

2) Consideración deuda existente con Centro Desarrollo Agrícola S.A.

\$ 225 449 787 Jun. 07 Jun. 11
